



Ayuntamiento de Viandar de la Vera

BANDO

D. ANABELA DÍAZ TORÉS ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE VIANDAR DE LA VERA (Cáceres).

Con motivo de la celebración de las fiestas de San Sebastián y para el buen desarrollo de todas las actividades previstas, se comunica a todos los vecinos y ciudadanos en general, lo siguiente:

QUEDA PROHIBIDO ESTACIONAR Y CIRCULAR, DESDE EL DÍA 17 AL 20 DE ENERO EN TODA LA PLAZA DE ESPAÑA, EN HORARIO: DESDE DEL DÍA 17 A LAS 11:00 HORAS HASTA EL DÍA 20 A LAS 10:00 HORAS.

Agradezco de antemano su comprensión a esta medida excepcional.

Lo que se hace público para el conocimiento y debido cumplimiento.

Viandar de la Vera, a 16 de enero de 2025

Fdo. Anabela Díaz Torés

Ayuntamiento de Viandar de la Vera

Avda. de la Constitución, 32, Viandar de la Vera. 10492 (Cáceres). Tfno. 927573631. Fax: 927573743